



RESOLUCIÓN No. 0 0185

Por medio de la cual se hace un nombramiento en provisionalidad

EL FISCAL GENERAL DE LA NACIÓN

En uso de las facultades constitucionales y legales y, en especial, de las conferidas por el artículo 251°, numeral 2, de la Constitución Política y por los artículos 4°, numeral 22, del Decreto Ley 016 de 2014 y 11° del Decreto Ley 020 de 2014,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. - NOMBRAR con carácter provisional, a BETTY ALEIDA LIZARAZO OCAMPO, identificada con cédula de ciudadanía No. 60.287.228, en el cargo de PROFESIONAL EXPERTO (ID. 27777) de la planta de personal de la Fiscalía General de la Nación, asignado a la Dirección de Asuntos Jurídicos – Norte de Santander.

ARTÍCULO SEGUNDO. - La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los **03 MAR 2022**

FRANCISCO ROBERTO BARBOSA DELGADO
Fiscal General de la Nación

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó	Shelly A. Duarte Rojas		3/03/2022
Revisó	Heidy Milena Lamilla Fajardo		3/03/2022
Revisó requisitos y aprobó	Germán Ricardo Castellanos Mayorga		3/03/2022
Revisó y aprobó	María Alejandra Gómez Pacheco		3/03/2022

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.